



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Concesión de la medalla de la
Universitat de València a Joaquín
Maldonado Almenar

Discurso de aceptación

Valencia, 18 de abril de 1997

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL SR. JOAQUÍN MALDONADO ALMENAR

Excelentísimo y Magnífico Sr. Rector de esta Universidad.
Honorable Sr. Conseller de Cultura Educación y Ciencia.
Benemérito D. Jesús Martínez Guerricabeitia.
Ilustre y entrañable amigo D. Vicente Llombart Rosa.
Sras. y Sres.
Amigos Todos.

Mi intervención en este acto va a limitarse a unas breves palabras que pongan de manifiesto mi profundo y emocionado agradecimiento a la Universidad Literaria de Valencia por la generosa concesión de su Medalla que en esta sesión recibo.

Y al profesor y amigo, Dr. Llombart, por la laudacio que me ha dedicado, en la que, dejándose llevar del afecto que recíprocamente nos profesamos, ha exaltado mis merecimientos con generosidad que de todo corazón le agradezco.

Concesión de la Medalla, con la que culminan y se fortalecen los constantes vínculos que ligan, mi ya larga vida, con la vida de la Universidad.

Porqué fue en este edificio para mí entrañable, en cuyo claustro se alza, presidiéndolo, la europea y universal figura de Luís Vives, donde cursé y obtuve mi Licenciatura de Derecho, asistiendo a las lecciones que en sus aulas me impartieron los competentes profesores de la Facultad a los que quiero dedicar en este acto un recuerdo agradecido y entrañable.

- A Don Juan de Contreras y López de Ayala, Marqués de Lozoya, profesor de Historia de España.
- Al Catedrático Ventura Traveset, de quien aprendí Lengua y Literatura Española.
- A Don Mariano Puigdollers y Oliver, profesor de Derecho Natural y Filosofía del Derecho.

Los tres del curso de Preparatorio.

Así como a los restantes profesores de la Facultad

- Don Joaquín Ros Pallarés, que me enseñó Derecho Romano.
- Don José Castañ Tobeñas, maestro inolvidable de Derecho Civil que terminó su carrera de Magistrado del Tribunal Supremo.
- Al Competentísimo Don José María Zumalcárregui Calvo, que nos enseñó Economía y Hacienda y ocupó puestos relevantes tanto en Valencia, -presidiendo la Diputación-como en España, -presidiendo el Consejo Nacional de Economía.
- Al bondadoso Don Manuel Cabrera Barleta, profesor de Derecho Canónico.

- A Don Enrique de Benito y de la Llave, de Derecho Penal.
- Al impetuoso Don Mariano Gómez, profesor de Derecho Político que desde la presidencia del Ateneo Mercantil influyó fuertemente en la vida política Valenciana.
- A Don Ricardo Mur, Catedrático competente de Derecho Mercantil.
- A Don José Ramón de Orúe, profesor de Derecho Internacional y a Don Luis Jordana de Pozas, maestro indiscutible de Derecho Administrativo.

A todos dedico mi recuerdo agradecido por aquellos años de mi convivencia formativa en la Licenciatura que cursé en mis años jóvenes del 23 al 29 de este siglo.

Vinculación con la Universidad que no se inició dichos años, -porque ya venía arrastrándola de los anteriores por haber cursado en Valencia los estudios primarios y secundarios en Centros incardinados en la Universidad; y de ella dependientes.

Así, el Colegio de los Padres Escolapios de la Calle de Carniceros en que recibí mi formación primaria desde los 3 a los 8 años y en el que en 1.915 recibí mi Primera Comunión.

En la academia de don Gregorio Sabater de la Calle de Landerer, en la que hice el curso preparatorio de Bachiller y aprobé mi ingreso en el Instituto Luis Vives, de la Calle de Játiva y de San Pablo.

Instituto de Luis Vives donde estudié el año 1º del Bachillerato con maestros como Don Modesto Jiménez de Bentrosa profesor de Geografía.

Don Saturnino Milego, maestro de Gramática y Don Antonio Suárez Chinglione, de Aritmética. A ellos dirijo también mi recuerdo agradecido.

Al recordarlos, mi memoria me representa los cotidianos desplazamientos para acudir a sus clases desde el domicilio familiar de la Calle Palomino, 12, en el Barrio de Serranos, colindante con las Torres de Serranos, y con los barrios del Carmen y de la Catedral. Centro éste histórico de la Valencia bimilenaria que fundaron los Romanos.

Recuerdo y agradecimiento que extendiendo a los excelentes profesores del Colegio de San José de los Padres Jesuitas con quienes estudié y me formé en los restantes cursos del Bachillerato.

Vínculos con la Universidad, que no han quedado atenuados ni olvidados después de mi licenciatura; pues siempre se ha mantenido en mi conciencia el convencimiento de que la Universidad, es y ha sido, el Centro Formativo Investigador y Pedagógico de nuestra Comunidad. En el que, ésta, encuentra mantenidos y operantes los principios intelectuales y morales en que se fundamenta su personalidad europea y occidental.

Es por ello que durante toda mi vida postescolar, mi vinculación con la Universidad lejos de menguar ha crecido. Y de esa colaboración se han derivado resultados positivos en todos los órdenes de mi actividad profesional, social o ciudadana, por lo que expreso y reitero mi agradecimiento a la Universidad.

Así ha ocurrido, y la memoria me lo representa en el orden profesional como abogado y Corredor de Comercio.

La colaboración obtenida de los profesores Manuel Broseta Pont de Derecho Mercantil y Fernando Vicente Arche, de Hacienda Pública, con sus trabajos sobre contratación mobiliaria bursátil y sobre el Reglamento de Bolsines, influyeron positivamente en la posterior creación de la Bolsa de Comercio de Valencia en 1980.

El apoyo Universitario a las actividades por mí compartidas en el Instituto Valenciano de Economía, continuador del Centro de Estudios Económicos Valenciano, fundado por Ignacio Villalonga y dirigido sucesivamente por los profesores Román Perpiña Grau y Simón Cano Denia, influyeron positivamente en la creación de la Facultad de Económicas en Valencia, pedida y apoyada por el Ateneo Mercantil y la Real S.E. de Amigos del País por mí presididas a la sazón.

Y de modo semejante la colaboración universitaria con el Ateneo de Valencia, que presidí en 1957, al ocurrir la riada que devastó Valencia fue importante. Con el resultado de la aprobación del Plan Sur que llevó a término la desviación del río Turia con el importante impacto que dicha desviación ha representado en la planificación urbana de Valencia.

Vinculación mía con la Universidad que también se ha manifestado con mi participación como miembro del Patronato de la Universidad, presidido por Don Adolfo Jiménez del Río Tasso en tiempos del rector Don Rafael Báguena Candela. Patronato reorganizado luego, bajo el rectorado de Don Manuel Cobo del Rosal, desde el que ocupando su presidencia colaboré con los sucesivos Rectores, Don Vicente Gandía Gomar, Don Joaquín Colomer Sala y Don Ramón Lapiedra Civera.

Vinculación que se mantiene con mi actual pertenencia a la Fundación General de la Universidad de Valencia, y a la Comisión creada para conmemorar el 5º Centenario de su creación como Estudio General de Valencia. Creación que nos recuerda la actual fachada de este edificio recayente a la plaza del Patriarca en la que están representadas las figuras de los fundadores.

Plaza del Patriarca, así llamada por recaer a ella otra benéfica y secular Institución Valenciana, el Real Colegio Seminario y Capilla del Corpus Christi, vulgarmente denominado del Patriarca por su fundador San Juan de Ribera, fundado en el tránsito de los siglos XVI al XVII; Colegio con el que me siento íntimamente vinculado. Y que a su vez, desde su fundación ha mantenido con la Universidad una constante relación de colaboración y buena vecindad.

Vecindad y mútua colaboración que en momentos trágicos, del inicio de nuestra guerra civil, me permiten recordar el gesto valiente y responsable del Rector de la Universidad, Don Juan Peset, que no dudó en amparar y proteger al Real Colegio, salvándolo así del riesgo del asalto y destrucción que lo amenazaban.

De ese Real Colegio-Seminario que ejerce el Patronato del Colegio Mayor de San Juan de Ribera de Burjasot, -fundado por Doña Carolina Álvarez,- tan unido en su vida a la de la Universidad y que tanto ha favorecido a la cultura valenciana y española

promoviendo la formación de becarios de procedencia familiar modesta pero superdotados; quiero recordar tres ejemplos vividos concretamente por mí durante mi licenciatura.

El de Don José Corts Grau, condiscípulo mío, luego rector de esta Universidad. El de Don Juan José López Ibor, Catedrático eminente de Medicina, y el de D. Pedro Laín de Entralgo, Médico Catedrático de Historia de la Medicina y Rector de la Universidad de Madrid.

Y termino, como he empezado, expresando al Excelentísimo y Magnífico Sr. Rector de esta Universidad y a los ilustres profesores de su Claustro de Gobierno, mi emocionada gratitud por la generosa concesión de la Medalla de la Universidad que me han otorgado y me han impuesto en esta sesión.

A todos muchas gracias.